







Departamento	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN			
Módulo OPERACIONES BÁSICAS DE OFIMÁTICA				
Nivel (curso) 2º FPGB				
Profesores/as	DOLORES SÁNCHEZ GIL			

 A) OBJETIVOS, SECUENCIA Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS, RESULTADOS DE APRENDIZAJE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y RELACIÓN ENTRE COMPETENCIAS, OBJETIVOS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE.

OBJETIVOS:

Los objetivos generales de este ciclo formativo son los siguientes:

- a) Identificar las principales fases del proceso de grabación, tratamiento e impresión de datos y textos, determinando la secuencia de operaciones para preparar equipos informáticos y aplicaciones.
- b) Analizar las características de los procesadores de texto y hojas de cálculo, empleando sus principales utilidades y las técnicas de escritura al tacto para elaborar documentos.
- c) Caracterizar las fases del proceso de guarda, custodia y recuperación de la información, empleando equipos informáticos y medios convencionales para su almacenamiento y archivo.
- d) Utilizar procedimientos de reproducción y encuadernado de documentos controlando y manteniendo operativos los equipos para realizar labores de reprografía y encuadernado.
- e) Describir los protocolos establecidos para la recepción y el envío de correspondencia y paquetería identificando los procedimientos y operaciones para su tramitación interna o externa.
- f) Describir los principales procedimientos de cobro, pago y control de operaciones comerciales y administrativas utilizados en la actividad empresarial









determinando la información relevante para la realización de operaciones básicas de tesorería y para su registro y comprobación.

- g) Determinar los elementos relevantes de los mensajes más usuales para la recepción y emisión de llamadas y mensajes mediante equipos telefónicos e informáticos.
- h) Aplicar procedimientos de control de almacenamiento comparando niveles de existencias para realizar tareas básicas de mantenimiento del almacén de material de oficina.
- i) Reconocer las normas de cortesía y las situaciones profesionales en las que son aplicables para atender al cliente.
- j) Comprender los fenómenos que acontecen en el entorno natural mediante el conocimiento científico como un saber integrado, así como conocer y aplicar los métodos para identificar y resolver problemas básicos en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- k) Desarrollar habilidades para formular, plantear, interpretar y resolver problemas aplicar el razonamiento de cálculo matemático para desenvolverse en la sociedad, en el entorno laboral y gestionar sus recursos económicos.
- I) Identificar y comprender los aspectos básicos de funcionamiento del cuerpo humano y ponerlos en relación con la salud individual y colectiva y valorar la higiene y la salud para permitir el desarrollo y afianzamiento de hábitos saludables de vida en función del entorno en el que se encuentra.
- m) Desarrollar hábitos y valores acordes con la conservación y sostenibilidad del patrimonio natural, comprendiendo la interacción entre los seres vivos y el medio natural para valorar las consecuencias que se derivan de la acción humana sobre el equilibrio medioambiental.
- n) Desarrollar las destrezas básicas de las fuentes de información utilizando con sentido crítico las tecnologías de la información y de la comunicación para obtener y comunicar información en el entorno personal, social o profesional.
- o) ñ) Reconocer características básicas de producciones culturales y artísticas, aplicando técnicas de análisis básico de sus elementos para actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas.
- p) Desarrollar y afianzar habilidades y destrezas lingüísticas y alcanzar el nivel de precisión, claridad y fluidez requeridas, utilizando los conocimientos sobre la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial para comunicarse en su entorno social, en su vida cotidiana y en la actividad laboral.
- q) Desarrollar habilidades lingüísticas básicas en lengua extranjera para comunicarse de forma oral y escrita en situaciones habituales y predecibles de









PROGRAMACIÓN CURSO 2023/24 la vida cotidiana y profesional.

- r) Reconocer causas y rasgos propios de fenómenos y acontecimientos contemporáneos, evolución histórica, distribución geográfica para explicar las características propias de las sociedades contemporáneas.
- s) Desarrollar valores y hábitos de comportamiento basados en principios democráticos, aplicándolos en sus relaciones sociales habituales y en la resolución pacífica de los conflictos.
- t) Comparar y seleccionar recursos y ofertas formativas existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida para adaptarse a las nuevas situaciones laborales y personales.
- u) Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en sí mismo, la participación y el espíritu crítico para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal.
- v) Desarrollar trabajos en equipo, asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos, actuando con tolerancia y respeto a los demás para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.
- w) Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para informarse, comunicarse,
- x) aprender y facilitarse las tareas laborales.
- w) Relacionar los riesgos laborales y ambientales con la actividad laboral con el propósito de utilizar las medidas preventivas correspondientes para la protección personal, evitando daños a las demás personas y en el medio ambiente.
- x) Desarrollar las técnicas de su actividad profesional asegurando la eficacia y la calidad en su trabajo, proponiendo, si procede, mejoras en las actividades de trabajo.
- y) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.









Т	Contenidos (SECUENCIACIÓN)	Resultados de Aprendizaje y peso %	Criterios de Evaluación	% CE
	UNIDAD DIDÁCTICA 1: TRATAMIENTO EN LÍNEA			
	1 Red informática	1. Tramita información en línea aplicando herramientas de Internet,	,	20 %
	2 Intranet y extranet	intranet y otras redes. 25 %	b) Se han diferenciado distintos métodos de búsqueda de información en redes informáticas.	10%
	3 Internet			
PRIMER TRIMESTRE	UNIDAD DIDÁCTICA 2: BÚSQUEDA ACTIVA EN REDES INFORMÁTICAS		c) Se ha accedido a información a través de Internet, intranet, y otras redes de área local.	10 %
	1 Redes sociales		d) Se han localizado documentos utilizando herramientas de Internet.	10 %
	2 Netiqueta en las redes sociales		e) Se han situado y recuperado archivos almacenados en servicios de alojamiento de archivos compartidos (la nube).	10 %
	3 Problemas causados por las redes sociales			
	4 Comunicación institucional en las redes		f) Se ha comprobado la veracidad de la información localizada.	20 %
	sociales		g) So ha valorado la utilidad do náginas institucionales y do	20 %
	5 Utilización de las redes sociales en las		g) Se ha valorado la utilidad de páginas institucionales y de Internet en general para la realización de trámites	
	empresas		administrativos.	









	UNIDAD DIDACTICA 3: MENSAJES POR CORREO ELECTRÓNICO	Realiza comunicaciones internas y externas mediante las utilidades de	a) Se han identificado los diferentes procedimientos de trasmisión y recepción de mensajes internos y externos.	15 %		
	1 El correo electrónico	correo electrónico siguiendo las pautas	b) Se ha utilizado el correo electrónico para enviar y recibir mensajes, tanto internos como externos.	20 %		
	2 Envío y recepción de correos electrónicos	marcadas.				
	3 Organización y archivo de los mensajes	25 % c)	c) Se han anexado documentos, vínculos, entre otros en mensajes de correo electrónico.	15 %		
STR	4 Medidas de seguridad y confidencialidad en la		d) Se han empleado las utilidades del correo electrónico para	10 %		
PRIMER TRIMESTRE	custodia o envío de información		clasificar contactos y listas de distribución de información entre otras.			
ER '	UNIDAD DIDÁCTICA 4: COMUNICACIÓN					
PRIMI	CORPORATIVA POR CORREO ELECTRÓNICO		e) Se han aplicado criterios de prioridad, importancia y seguimiento entre otros en el envío de mensajes siguiendo las	10 %		
	1 Procedimientos de comunicación interna y externa por correo electrónico		instrucciones recibidas.			
	externa por correo electronico		f) Se han comprobado las medidas de seguridad y	15 %		
	2 Agenda de contactos del correo electrónico		confidencialidad en la custodia o envío de información siguiendo pautas prefijadas.			
	3 Tareas, notas, calendario y otras herramientas					
	de planificación de trabajo.		g) Se ha organizado la agenda incluyendo tareas, avisos y otras herramientas de planificación del trabajo.	15 %		









	UNIDAD DIDÁCTICA 5: ELABORACIÓN DE HOJAS DE CÁLCULO (I) 1 Programas de elaboración de hojas de cálculo.	3. Elabora documentos utilizando las aplicaciones básicas de hojas de cálculo.	,	Se han utilizado los diversos tipos de datos y referencia para celdas, rangos, hojas y libros.	20 %
	2 Estructura de la hoja de cálculo: celdas, hojas y libros.	25 %	b)	Se han aplicado fórmulas y funciones básicas. Se han generado y modificado gráficos de diferentes tipos.	20 %
STRE	3 Utilización de fórmulas y funciones		d)	Se ha utilizado la hoja de cálculo como base de datos sencillos.	15 %
SEGUNDO TRIMESTRE	UNIDAD DIDÁCTICA 6: ELABORACIÓN DE HOJAS DE CÁLCULO (II)		e)	Se ha utilizado aplicaciones y periféricos para introducir textos, números, códigos e imágenes.	10 %
	1 Utilización de funciones		f)	Se han aplicado las reglas de ergonomía y salud en el desarrollo de las actividades.	20 %
	2 Creación y modificación de gráficos				
	3 Elaboración de documentos				
	4 Impresión de documentos				
	5 Ordenación de datos				
	6 Protección de hojas y libros				









	UNIDAD DIDÁCTICA 7: ELABORACIÓN DE PRESENTACIONES (I)	4. Elabora presentaciones gráficas utilizando aplicaciones informáticas.	a)	Se han identificado las opciones básicas de las aplicaciones de presentaciones.	20 %
SEGUNDO TRIMESTRE	1 Introducción 2 Opciones básicas de PowerPoint	25 %	b)	Se reconocen los distintos tipos de vista asociados a una presentación.	20 %
	 3 Crear, abrir y cerrar una presentación 4 Trabajo con presentaciones 5 Edición de texto de una diapositiva 			Se han aplicado y reconocido las distintas tipografías y normas básicas de composición, diseño y utilización del color.	15 %
	6 Reglas, cuadrículas y guías 7 Insertar objetos		d)	Se han creado presentaciones sencillas incorporando texto, gráficos, objetos y archivos multimedia.	15 %
SEGL	UNIDAD DIDÁCTICA 8: ELABORACIÓN DE PRESENTACIONES (II)		e)	Se han diseñado plantillas de presentaciones.	10 %
	 Introducción Efectos de animación Transiciones Diseño Configuración Publicación Proyección 			Se han utilizado periféricos para ejecutar presentaciones asegurando el correcto funcionamiento.	15 %







B) CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

De las competencias del Ciclo recogidas y la formación adquirida con este módulo contribuirá a alcanzar las siguientes competencias profesionales, personales y sociales que se relacionan a continuación:

- a) Preparar equipos y aplicaciones informáticas para llevar a cabo la grabación, tratamiento e impresión de datos y textos, asegurando su funcionamiento.
- b) Elaborar documentos mediante las utilidades básicas de las aplicaciones informáticas de los procesadores de texto y hojas de cálculo aplicando procedimientos de escritura al tacto con exactitud y rapidez.
- c) Realizar tareas básicas de almacenamiento y archivo de información y documentación, tanto en soporte digital como convencional, de acuerdo con los protocolos establecidos.
- k) Actuar de forma saludable en distintos contextos cotidianos que favorezcan el desarrollo personal y social, analizando hábitos e influencias positivas para la salud humana.
- q) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en su actividad laboral, utilizando las ofertas formativas a su alcance y localizando los recursos mediante las tecnologías de la información y la comunicación.
- r) Cumplir las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad, empleando criterios de calidad y eficiencia en el trabajo asignado y efectuándolo de forma individual o como miembro de un equipo.
- s) Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.
- t) Asumir y cumplir las medidas de prevención de riesgos y seguridad laboral en la realización de las actividades laborales evitando daños personales, laborales y ambientales.
- u) Cumplir las normas de calidad, de accesibilidad universal y diseño para todos que afectan a su actividad profesional.
- v) Actuar con espíritu emprendedor, iniciativa personal y responsabilidad en la elección de los procedimientos de su actividad profesional.
- w) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.







C) TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES (VALORES).

CONTENIDOS	TRATAMIENTO	ACTIVIDADES
TRANSVERSALES	EN EL AULA	COMPLEMENTARIAS O EXTRAESCOLARES
Educación para la paz y la convivencia	Se fomentará la convivencia y el respeto a los compañeros y compañeras en el trabajo diario	Charla de la Policía Local sobre delincuencia juvenil
Educación para la igualdad	Se trabajará en algunos temas relacionados con los cargos dentro de los departamentos de comunicación y atención al cliente.	Visita al Ayuntamiento de Marbella para conocer las medidas municipales en materia de igualdad.
Educación ambiental y sostenibilidad	En los temas relacionados con la contratación de productos se analizará el uso de medios que eviten un consumo innecesario de recursos	Visita de un técnico/a de la Junta de Andalucía en materia de medio ambiente.
Hábitos de vida saludables	Búsqueda de noticias o información en medios de comunicación asesorando sobre este asunto.	Visita al centro deportivomunicipal Rafael Vera, juegos y charla técnico deportivo municipal.
Prevención de riesgos laborables	Insistiendo en aspectos como la forma correcta de sentarse y el trabajo con pantallas de visualización de datos, a lo largo de las distintas sesiones	Taller PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, impartido por una mutua de accidentes de trabajo.
La ética profesional y el respeto a la legalidad	En los temas relacionados con la información en distintos medios de comunicación se analizarán algunas normas que sustenten estas informaciones.	Charla colegio abogados.
La cultura emprendedora y el patrimonio andaluz	En los temas en los que se hace necesario el trabajo y/o búsqueda de información y expresión escrita se realizará sobre instituciones y empresas andaluzas	Experiencias emprendedoras de jóvenes del municipio.
Fomento de la lectura	Se promoverá la lectura y búsqueda de información en diarios y en revistas relacionadas con el mundo empresarial.	Lectura semanal de artículos de prensa relacionados con la materia impartida.







D) METODOLOGÍA

La metodología tendrá carácter globalizador y tenderá a la integración de competencias y contenidos entre los distintos módulos profesionales. Se adaptará a las necesidades de los alumnos y a la adquisición progresiva de las competencias del aprendizaje permanente, para facilitarles la transición hacia la vida activa y ciudadana y su continuidad en el sistema educativo.

La metodología a utilizar será en todo momento activa, haciendo que los alumnos participen en su proceso de aprendizaje, el cual dependerá del contenido de cada una de las unidades didácticas, pero en general responderá al siguiente esquema:

1º <u>Explicaciones teóricas del profesor</u> → Utilización de terminología técnica; progresión de conceptos procurando que los alumnos comprendan la relación entre la realidad práctica y los conceptos teóricos, de manera que adquieran unos fundamentos aplicables con carácter general.

Se fomentará la participación del alumno, dejando que sea éste quien plantee la mayor parte de interrogantes y también las soluciones.

Las explicaciones teóricas serán complementadas con vídeos explicativos de cada tema.

- 2º <u>Búsqueda de información</u> → En aquellas unidades didácticas en que sea factible se encargará a los alumnos que busquen información a través de páginas Web.
- 3º <u>Realización de exámenes</u> →Con la finalidad de que el alumno lea y estudie los apuntes proporcionados por el profesor se realizarán exámenes de teoría y práctica.
- 4º <u>Ejercicios prácticos</u> → Serán preparados de menor a mayor dificultad y estarán encaminados a descubrir la relación de la teoría con la realidad y a poner en práctica los conocimientos adquiridos. En su realización se fomentará que los alumnos usen el diccionario cuando figuren en los textos palabras que no conozcan. La mayoría de estos ejercicios se realizarán a través de la plataforma MOODLE CENTROS.
- 5º <u>Trabajos individuales y/o en grupo</u> → En función de la unidad didáctica se podrán proponer trabajos que serán realizados de forma individual o en grupo. La actividad de clase favorecerá el trabajo individual, en equipo y el cooperativo, así como la expresión de los sentimientos y el afecto. Se fomentará además en el alumnado la expresión de los sentimientos y el afecto, evitando estereotipos (chicos= rebeldes y agresivos, chicas=dóciles y obedientes).

E) MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Para no limitar el aprendizaje del alumnado se programarán actividades o trabajos de ampliación para los alumnos más aventajados y de refuerzo para aquellos que deban recuperar conceptos que no dominan. También se facilitará al alumno que no supere la evaluación del módulo la recuperación del mismo, con actividades complementarias y nuevas pruebas orales o escritas,







para que pueda demostrar que ha adquirido los resultados de aprendizaje y los objetivos programados.

Atención al alumnado con NEAE.

Como consecuencia de la heterogeneidad de las aulas y de la naturaleza individual del proceso de enseñanza-aprendizaje, se hace necesario establecer una serie de pautas por parte del profesorado, aparte del apoyo del personal especializado cuando se requiera, que ofrezcan al alumno la posibilidad de alcanzar los objetivos marcados para el módulo a un ritmo acorde a sus aptitudes.

El grupo de alumnos de 2ºFPBSA presenta las siguientes necesidades específicas de apoyo educativo:

- Dificultades específicas en el aprendizaje de la lectura o dislexia.
- Dificultades de aprendizaje por capacidad intelectual leve.

PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

Las propuestas presentadas por el departamento de orientación para este grupo de alumnos son las siguientes.

- 1. Alumnos/as con dificultades específicas en el aprendizaje de la lectura o dislexia: Se insistirá básicamente en reforzar los contenidos mínimos, mediante actividades de refuerzo pedagógico, como, por ejemplo:
 - a) Repetición individualizada de algunas explicaciones.
 - b) Propuesta de actividades complementarias que sirvan de apoyo.
 - c) Potenciar la participación en clase.
 - d) Propuesta de interrogantes para potenciar la curiosidad, y con ello el aprendizaje.
- **2.** Alumnos/as con carencia de base y dificultades específicas: Si el alumno carece de cierta base en otros módulos que le impiden avanzar en el módulo, se proporcionarán:
 - a) Programas que faciliten un aprendizaje de base para continuar sus estudios, y se reforzarán los contenidos mínimos de la misma forma que para alumnos con necesidades educativas especiales.
 - b) Seguimiento y coordinación familiar. El intercambio de información con la familia es fundamental, tanto para trabajar líneas comunes de actuación como para conocer posibles acontecimientos de otros contextos que puedan estar influyendo en el estado emocional.
 - c) Actividades han de estar graduadas, partiendo de las más fáciles. Así el/la alumno/a va obteniendo éxitos sucesivos.







F) EVALUACIÓN

EVALUACIÓN ORDINARIA

PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación ha de servir para fomentar la reflexión y para orientar y analizar el proceso educativo, y por ello será continua, para observar el proceso de aprendizaje.

Nos remitimos a la programación del Departamento en cuanto a las líneas generales y comunes a normativa.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

A la hora de evaluar cada uno de los Criterios de Evaluación (CE) asociados a los Resultados de aprendizaje, emplearemos los siguientes instrumentos con un seguimiento a través del cuaderno del profesor:

- Pruebas objetivas escritas individuales.
- Trabajos cooperativos.
- Cuaderno del alumnado, con las actividades evaluables en Moodle Centros.
- Observación directa
- Prueba Oral / Debates
- Lista de cotejo.

INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN:

EVALUACIÓN ORDINARIA

Según lo establecido en la normativa de referencia la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá determinar la consecución de los resultados de aprendizaje, para lo cual, se llevará a cabo una **evaluación criterial**, que determinará si el alumno alcanza los *criterios de evaluación* y en qué medida, asociados a dichos *resultados de aprendizaje*.

La calificación de cada Resultado de Aprendizaje o del periodo evaluativo, se obtendrá del resultado de efectuar la media ponderada de las valoraciones obtenidas en cada uno de los Criterios de evaluación.

La evaluación Ordinaria y por tanto su calificación final, será el resultado de la media ponderada de los resultados de aprendizaje atendiendo de la siguiente manera:







NOTA FINAL DE MÓDULO = 25 % RA1 + 25 % RA2 + 25 % RA3 + 25 % RA4

Los contenidos mínimos son los que se tendrán en cuenta a evaluar en caso de reducir los tiempos si hubiese que realizarse una docencia totalmente telemática o si la temporalización fuera muy ajustada a causa de la alternancia en los grupos.

Es imprescindible para obtener calificación positiva la realización de los ejercicios y actividades propuestos. Por ello, se aportarán las rúbricas que permitirán al alumnado conocer cómo va a ser evaluado cuando realice sus actividades en el aula (o fuera de ella, cuando sea preciso realizar videoconferencias o trabajo online).

El alumnado obtendrá una calificación positiva en cada una de las evaluaciones parciales siempre que supere cada uno de los resultados de aprendizaje asociados a la misma con una calificación igual o superior a 5 en cada uno de ellos.

El alumno que no consiguiese una evaluación y calificación positiva en cada uno de los resultados de aprendizaje en una evaluación parcial, no podrá superar la misma, obteniendo la calificación en dicha evaluación del resultado de aprendizaje no alcanzado o de la media ponderada de los resultados de aprendizaje no alcanzados.

El alumno deberá recuperar los Criterios de Evaluación no superados asociados al Resultado de aprendizaje correspondiente de cada trimestre bien en la evaluación extraordinaria o en las recuperaciones parciales que el docente elija en su metodología de recuperación de contenidos o criterios de evaluación.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Durante el tiempo de refuerzo <u>estipulado a partir del 30 de mayo</u> de cada curso, se deberán realizar por parte del alumnado, todas las actividades, tareas y pruebas objetivas escritas/ orales que se propongan por parte del profesor que serán necesarias para superar los criterios de evaluación no alcanzados en las evaluaciones parciales anteriores y por tanto recuperar los Resultados de Aprendizaje.

Durante el período de refuerzo se aplicarán las siguientes técnicas e instrumentos de evaluación:

- Pruebas objetivas escritas individuales.
- Trabajos cooperativos.
- Cuaderno del alumnado, con las actividades evaluables en Moodle Centros. Entregas y realización de las mismas en horas de clase del módulo. Se cerrará el tiempo al término de la duración del módulo.
- Observación directa
- Prueba Oral / Debates







- Lista de cotejo.

PLAN DE MEJORA

Si un alumno se presenta al período de mejora, para aumentar su calificación, y obtiene una mejor calificación en alguno de los resultados de aprendizaje de la obtenida durante el curso, la calificación final será la media ponderada de los resultados de aprendizaje de mayor calificación. En ningún caso, la realización del proceso de mejora supondrá una disminución de la calificación obtenida por la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las evaluaciones parciales superadas durante el curso.

Al haber alcanzado ya los resultados de aprendizaje, los instrumentos de evaluación deberán reflejar una mayor exigencia. Los instrumentos de evaluación que aplicaremos para la mejora de los resultados serán:

- Pruebas específicas escritas tomando como referente todos los resultados de aprendizaje del módulo
- Ejercicio práctico global
- Observación en clase, que se valorará mediante una rúbrica, de las actitudes y progresos, su interés, organización, participación y trabajo en grupo, comportamiento, trabajo en casa...

G) RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS

Para una mejor comprensión de los contenidos por parte de los alumnos. Así como también para optimizar y aprovechar al máximo las horas lectivas se utilizarán:

- El equipamiento normal de las aulas asignadas al ciclo.
- Libros especializados sobre los diferentes temas a los que hace referencia el módulo.
- Equipos informáticos conectados a internet.
- Aplicaciones informáticas de propósito general.
- Aplicaciones informáticas específicas para el módulo.
- Material de oficina (escritura, archivo, reproducción de documentos, etc.).
- Publicaciones periódicas de contenido general y de contenido especializado.
- Casos prácticos y ejercicios de elaboración propia.
- Aula virtual
 - A través de la *plataforma Moodle Centros* se colgarán contenidos, actividades, películas y diverso material que se utilizará durante el curso. *Nos ayudaremos de la sala de videoconferencias cuando sea necesario.*
- Libros de lectura obligatoria. A señalar por el profesor a lo largo del curso en función de los temas que se vayan tratando.
- Películas y documentales obligatorios. A señalar por el profesor a lo largo del curso en función de los temas que se vayan tratando.







H) PROGRAMA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

Nos remitimos a la programación del Departamento en cuanto a las líneas generales y comunes a normativa.

I) ESTRATEGÍAS Y ACTIVIDADES DE LECTURA, ESCRITURA Y EXPRESIÓN ORAL.

Nos remitimos a la programación del Departamento en cuanto a las líneas generales y comunes a normativa.

J) TRABAJOS MONOGRÁFICOS E INTERDISCIPLINARES

Nos remitimos a la programación del Departamento en cuanto a las líneas generales y comunes a normativa.

K) SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

Nos remitimos a la programación del Departamento en cuanto a las líneas generales y comunes a normativa.

El docente podrá solicitar a final de curso a los alumnos un cuestionario de autoevaluación del módulo y de la metodología seguida o utilizada en el módulo, respondiendo de manera voluntaria a una serie de preguntas, siendo orientativas algunas como estas:

Curso académico:

Aula: Grupo:







PREGUNTAS	МИСНО	POCO	NORMAL	N/C
¿Has aprendido con los contenidos desarrollados este año?				
¿Crees que la forma de trabajo ha sido la correcta?				
¿Las relaciones con los compañeros se han visto favorecidas con el trabajo de clase?				
¿Has contado con la ayuda de tu profesor?				
¿Has participado activamente para proponer actividades?				
¿El nivel de dificultad de tareas te ha pareció adecuado?				
¿Te has divertido en las clases?				
¿Qué piensas que se podría haber mejorado? ¿Qué propones?				
¿Qué es lo que más te ha gustado del módulo?				
Algún comentario personal				

Evaluación de la programación didáctica

Está programación será revisable en cualquier momento del curso académico y a la vista de su evaluación, y en todo caso se revisará a la finalización de cada trimestre para comprobar su adecuación al curso. Este cuarto nivel de concreción curricular servirá para ir constatando el nivel de cumplimiento de los objetivos propuestos y la adecuación de la metodología utilizada de cara a la diversidad de intereses, motivaciones y necesidades que pueda presentar el alumnado, realizando una revisión de la programación anual cuando resulte necesario, hecho que se recogerá en la Memoria Final de curso, de cara a la planificación del siguiente curso.